

## JUAN NEPOMUCENO ALMONTE

Nació en Nocupétaro, Municipio de Carácuaro, Mich., el 15 de mayo de 1803. Murió en París, el 21 de marzo de 1869.

Hijo natural de don José María Morelos y Brígida Almonte. Acompañó a aquél en varias acciones y recibió del Congreso de Chilpancingo el grado de General Brigadier. Con don Manuel Herrera pasó a los Estados Unidos, en donde permaneció hasta 1821. Representó a México en Londres, París y España. Ocupó en varias ocasiones el Ministerio de Guerra y Marina. Combatió a los americanos en la guerra de Texas y en la del 47. Fue federalista y activo político. Sus ideas conservadoras le llevaron a solicitar y apoyar la intervención francesa de la que fue notable corifeo, no obstante que se le desdeñó en varias ocasiones. Hombre cultivado, realizó medidas administrativas importantes y diversos trabajos culturales.

Es autor de la *Noticia Estadística sobre Tejas*, 1835; *Compendio de Geografía de México*, 1868. Editó el periódico *El Amigo del Pueblo*.

Acerca de él existen los estudios siguientes: *Jefes del Ejército Mexicano en 1847. Biografías de generales de División y de Brigada y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año de 1847. Manuscrito anónimo adicionado en gran parte y precedido de un estudio acerca de la participación del Ejército en la vida política de México durante la primera mitad del siglo XIX, con numerosos documentos inéditos*, por Alberto María Carreño. México, Imp. y Fototip. de la Secretaría de Fomento, 1914, CCCXXXIX, 259 p. ils.; Nicolás León, *Hombres ilustres y Escritores michoacanos. Galería fotográfica y apuntamientos biográficos*. Morelia, Imp. del Gobierno a cargo de José R. Bravo, 1884, VIII, 104 p.; Vicente de P. Andrade, "Don Juan Nepomuceno Almonte" en *BSMGE*, 5a. ep. t. 2, 1903; Manuel Rivera Cambas, *Los Gobernantes de México, Galería de biografías y retratos de los virreyes, Emperadores, Presidentes y otros Gobernadores que ha tenido México, desde Don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez*, 2 v. México, Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1872-73, II; F. Robinson, *Mexico and her military chieftains, from the revolution of Hidalgo to the present time. Comprising sketches of the lives of Hidalgo, Morelos, Iturbide, Santa Anna, Gómez Farías, Bustamante, Paredes, Almonte, Arista, Alamán, Ampudia, Herrera and De la Vega*. Philadelphia, E. H. Butler and Co., 1847, IX-343 p.

Fuente: Juan Nepomuceno Almonte. *Noticia estadística sobre Tejas*. México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835 96-[4] p. Grafts. p. 11-22.

## NOTICIA ESTADISTICA SOBRE TEJAS 1834

La posición geográfica de Tejas es sumamente ventajosa para su comercio. Colocado este territorio sobre el golfo de México y entre la república del Norte y los Estados-Mexicanos, es fácil ver la situación privilegiada en que se halla para la exportación de sus frutos. Queda, pues, a su elección escoger el mercado que más le convenga para la venta de sus algodones, pieles preciosas, tabaco, maíz, maderas, carne salada y otras producciones a que sucesivamente se va dedicando la industria de sus laboriosos colonos. El próximo reconocimiento de nuestra independencia por la España, y las bases de un tratado ventajoso para ambas naciones, debe especialmente serlo para Tejas por su proximidad a la isla de Cuba; y no puede caber duda en que pronto será el granero principal de la mencionada isla. Sobre todo, la abundancia de ríos navegables y de buenos puertos, aunque de poca cala, que hay en Tejas, da a este país una inmensa ventaja sobre los demás estados de la federación mexicana, que no poseen desgraciadamente la misma facilidad para la exportación de sus frutos, y cuyo comercio exterior no puede ser todavía en muchos años más que pasivo. Por otra parte, su clima es perfectamente adaptable a los habitantes de Europa, y la emigración es tan considerable, que en menos de diez años su población se ha quintuplicado. Últimamente. Tejas es la posesión más valiosa que tiene la República; y ¡quiera Dios que nuestra negligencia no nos haga perder una porción tan preciosa de nuestro territorio!

Tejas se halla comprendido entre los 28° y 35° de latitud norte, y los 17° y 25° de longitud oeste de Washington. Linda por el norte con el territorio de Arkansas: por el oriente, con el estado de la Luisiana: por el sur, con el Estado de Tamaulipas y Golfo de México; y por el oeste, con Coahuila, Chihuahua y territorio de Nuevo México. Parece que este país comenzó a poblarse en principios del siglo pasado; y aunque con algunos obstáculos, llegaron a verse varias haciendas muy ricas en ganado menor y mayor y en caballadas. Todavía por el año de 6 se contaban más de 100,000 cabezas de ganado, y como 40,000 o 50,000 caballos mansos; pero a principios del año de 1810 hubo una irrupción terrible de indios bárbaros que destruyeron la mayor parte de aquellos ganados y también los establecimientos que se hallaban a alguna distancia de las poblaciones grandes. Desde entonces data la decadencia de Béjar, Bahía del Espíritu Santo y Nacogdoches, únicos pueblos

mexicanos que han podido subsistir en medio de las calamidades de que se han visto rodeados, y que desaparecerán completamente si cuanto antes no se remedian sus males. Después de la independencia de México, quedó Tejas bajo el imperio de D. Agustín de Iturbide, como provincia, mandada por un jefe político y militar, que se denominaba gobernador. El último que hubo con este título fue el coronel D. José Félix Trespalcacios. Habiéndose después constituido la nación bajo la forma de gobierno federal, Tejas fue unido a Coahuila, y se formó de ambas provincias lo que hoy conocemos por el estado de Coahuila y Tejas. La legislatura constituyente de este estado dividió luego su inmenso territorio en tres departamentos, siendo uno de ellos compuesto de todo el vasto país comprendido entre los 28° y 35° de latitud llamado Tejas. Posteriormente se hizo una nueva división, erigiendo un departamento más en Coahuila; y últimamente se crearon siete en todo el estado, cuatro en Coahuila y tres en Tejas, que son Béjar, Brazos y Nacogdoches.

El terreno es generalmente poco elevado; pero se puede dividir en tres secciones bastante distintas: la primera, plana, la segunda quebrada u hondulosa, y la tercera montañosa. La parte baja o plana se extiende sobre la costa desde la bahía del Sabina, que es donde comienza nuestra línea divisoria, hasta el río de las Nueces, y comprende una extensión de más de 130 leguas de largo, sobre 20 ó 25 de ancho en algunos parajes, y 5 ó 6 en otros. Esta parte por el lado de Béjar y el departamento de los Brazos, es escasa de maderas de construcción, y se compone de inmensas llanuras; pero no así por el lado de Nacogdoches, donde abundan los pinos, los cedros, encinos y otros árboles grandes.

La parte quebrada u hondulosa que comienza como a 6 leguas de la costa en algunos lugares y en otros a 20 ó 25, se extiende por el lado del norte hasta el río Rojo de Natchitoches, y por el oeste hasta el nacimiento de los ríos Medina y Colorado. Siguen después las montañas, y pasadas éstas hacia al N.O. se extienden otras llanuras inmensas que llegan hasta los confines del Nuevo México y Chihuahua. Las maderas son más o menos abundantes en las partes quebradas o montañas, y especialmente sobre las márgenes de los ríos: estos corren regularmente de Norte a Sur y desaguan todos en el golfo de México. Los principales de ellos son el Sabinas, el Naches, el Trinidad, el Brazos, el Colorado y el Guadalupe.

Tejas se halla, pues, perfectamente regado por los expresa-

dos ríos, y otros de menor importancia, desde el Sabinas hasta el Medina, y sólo se suele experimentar alguna escasez de agua entre el Nueces y el río Medina. Pero aun en este corto espacio que media entre los dos ríos y que no pasa de 28 leguas, hay algunos arroyos considerables como el Frío, la Leona y la Potranca en donde se podrían establecer buenas poblaciones, para facilitar los medios de hacer algibes en los intermedios, presas o norias, lo cual es bien fácil, porque las lluvias son abundantes y las secas son de poca duración.

Tejas, además de su agricultura, debe también tener su industria fabril, pues sus ríos pequeños le proporcionan los medios de establecer máquinas de todos géneros, y ya cuenta con abundantes cosechas de algodón, y cría de ganado menor, que le dará la suficiente lana para manufacturar paños toscos y mantas que tendrán grande expendio por su baratura, entre las gentes pobres de nuestros estados. La madera también debe ser otro de los principales renglones de exportación, y lo sería ya, si no se permitiese en Matamoros, Tampico y otros puertos del golfo de México la libre introducción de ella.

El clima de Tejas varía según la localidad; en la costa y aún a diez o doce leguas de ella hacia el interior, hace en el verano un calor extraordinario, y suele subir el termómetro hasta los 96°; y en el invierno hace regularmente un frío riguroso y nieva con bastante frecuencia. Aunque no se puede decir que el temperamento de la costa de Tejas sea mortífero, tampoco se puede dejar de confesar que es malsano; sin embargo, con exponerse poco al sol en el estío, y guardar una dieta moderada en este tiempo puede uno fácilmente libertarse de las calenturas y fríos que suelen incomodar a los transeúntes y a los que hacen alguna detención en los puertos por los meses de junio, julio y agosto.

Luego que ya se entra al terreno quebrado o montañoso, se disfruta de un clima más benigno, y aunque no puede llamarse templado, los fríos son poco rigurosos y los calores más soportables. Allí no hay ninguna enfermedad conocida, y en verdad que los médicos que pasen de dos o tres, no harán fortuna. En ninguna parte de Tejas se conoce el vómito prieto ni fiebre amarilla.

Tejas abunda en cuadrúpedos de todas especies como: tigres, gatos monteses, osos, cíbolos, venados, nutrias, castores, etc. y hay también variedad de aves y pájaros curiosos. No es menos notable la abundancia de plantas, y ya ha penetrado hasta aquel territorio algún botánico extranjero de la sociedad

de Edimburgo que nos dará a conocer dentro de poco tiempo lo que poseemos e ignoramos en este ramo. También tiene Tejas minerales ricos, y aunque por ahora se hace allí poco caso de los metales, se sabe que hacia al Norte de Béjar, por donde habitan los comanches, abundan las minas de plata, cobre, hierro y plomo.

El territorio de Tejas es muy vasto; y yo calculo su extensión sobre 21 mil leguas cuadradas. Es propio para el cultivo del algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el maíz, el trigo, las papas, el frijol, el olivo, la uva, etc.

Los terrenos más propios para el algodón y el tabaco, son los que se hallan inmediatos a la costa y a las márgenes de los ríos; los que se hallan más al interior, como a 20 ó 30 leguas del mar, producen mejor el trigo, el olivo, la caña y las papas. Pero generalmente hablando, lo que se produce en una parte de Tejas, se produce también en todo su territorio, con más o menos abundancia.

La población de Tejas se extiende desde Béjar hasta el río Sabina, y en esa dirección no hay más que un despoblado de 25 leguas en que el viajero sufrirá alguna pequeña incomodidad. Lo más penoso del camino para ir a Tejas es el espacio que media entre Río Grande y Béjar, que tendrá poco más de 50 leguas, esto es por lo que llaman el camino de arriba, que por el de Laredo hay algo más de 65. Lo penoso del camino no es tanto porque éste sea malo, sino por el despoblado, y la necesidad de llevarlo todo consigo, siendo en el verano tan escasa la agua, que a veces es preciso cargarla en barriles pequeños o guajes. Por lo demás el terreno es tan plano y tan abundante de pastos, que se puede viajar con bastantes remudas y a buen paso sin temor de que carezcan de comida las bestias.

Los indios bárbaros no son tan temibles como cuentan algunos viajeros, y basta reunirse diez o doce individuos bien armados, para pasar con seguridad desde México a Natchitoches.

El primer empresario para la colonización de Tejas que se presentó al gobierno mexicano, fue el padre de D. Esteban F. Austin, quien tan luego como se concluyó en 1819 el tratado de límites entre España y los Estados-Unidos de América, concibió el proyecto de pasar a colonizar dicho territorio; y en 1821 obtuvo permiso del Comandante general de Provincias Internas, para introducir trescientas familias extranjeras, el cual fue después en 1824 aprobado por el congreso constituyente. Habiendo muerto el padre de D. Esteban F. Austin, éste

siguió en la empresa, con una constancia admirable, y tiene hoy la satisfacción de ver realizadas sus esperanzas, contando ya mas de 6 mil almas en su colonia. Esta fue al principio bastante hostilizada por los carancahuases, tahuacanos, guacos y otros indios salvajes; pero de éstos los unos han quedado destruidos, y los otros han tenido que retirarse al interior del país, por donde siguen persiguiendolos los nuevos habitantes que diariamente emigran de los Estados-Unidos.

Hay también en Tejas varias tribus de indios del Norte, que han pasado a establecerse a nuestro territorio, las unas con permiso del supremo gobierno, y las otras sin él; y a esto ha dado y está dando lugar el abandono en que se halla todavía nuestra frontera. Esos indios afortunadamente son medio civilizados y hasta ahora se mantienen en buena armonía con nosotros. Los principales son los cheroquis, sawanos, kikapotos y chactas: los primeros se hallan bastante civilizados, y muchos de ellos leen y escriben en su idioma.